

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DE CARGA PESADA S.A TRUCKV&V.**

**CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Calceta, cantón Bolívar, a los veinte y cuatro días del mes de abril del 2020, siendo las 09H00, en el barrio Las Mercedes frente a las villas Las Mercedes, en la oficina de la COMPAÑIA DE CARGA PESADA S.A TRUCKV&V., se reúnen los accionistas señores: María Virginia Dueñas Zambrano, propietaria de 400 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, María Karina García Andrade, propietaria de 10 acciones de \$ 1,00 dólar cada una; y, Vicente Manuel García Andrade, propietario de 390 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, quien conforman la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, y deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
  
- 2.- INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
  
- 3.- INFORME Y APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA S.A TRUCKV&V.

Los accionistas de la compañía designan a la señorita María Virginia Dueñas Zambrano, para que actúe como presidenta y al señor Vicente Manuel García Andrade, para que actúe como secretario. Se instala la Junta, por secretaría se constata el quórum. Una vez constatada la asistencia de todos los accionistas que representan el 100% del capital

suscrito y pagado de la COMPAÑIA DE CARGA PESADA S.A TRUCKV&V, se procede a tratar el orden del día, el mismo que es aprobado por los accionistas. Toma la palabra el Gerente General, para tratar el primer punto del orden del día, en la que hace conocer el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2019, el mismo que es estudiado y analizado por los accionistas asistentes y luego aprobado por unanimidad. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día esto es el informe del Comisario de la compañía, durante el ejercicio económico del año 2019, el mismo que es estudiado y analizado por los accionistas asistentes y luego aprobado por unanimidad. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día que es el informe y aprobación del balance económico del ejercicio del año 2019, el Gerente General presenta los soportes contables y legales que sustentan la contabilidad del ejercicio económico del año 2019 a los accionistas los mismos que son revisados y analizados, por ellos para su posterior aprobación. Por no haber otro punto más que tratar se declara un receso para la redacción del acta de esta sesión, la misma que una vez redactada y leída en alta y clara voz es aprobada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 11h00, suscribiendo en unanimidad de acto los concurrentes.



VICENTE MANUEL GARCIA ANDRADE

SECRETARIO DE LA JUNTA

ACCIONISTA

CC. No 130678599-7



MARIA VIRGINIA DUEÑAS ZAMBRANO

PRESIDENTA DE LA JUNTA

ACCIONISTA

C.C. No 131182134-0



MARIA KARINA GARCIA ANDRADE

ACCIONISTA

C.C. No. 130512674-8